

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

Islas Baleares, trimestre. 1'25  
 Provincias, idem. 1'50  
 Ultramar y Extranjero. 3  
 Número suelto. 0'10  
 Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30.

# La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

DIOS

PATRIA

REY

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la  
 Librería de los Sres. Amengual  
 y Muntaner, Cadena 201 en San

ANUNCIOS

En la 4.ª plana a precios re-  
 ducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. Jaime)

## EN NUESTRO TERRENO

Don Luis Martí, en una kilométrica carta dirigida a nuestros amigos Don Miguel Binimelis y Don Gabriel Mulet, que publica en los diarios de su nueva devoción *La Unión Republicana* y *El Balear*, intenta conmovir las entrañas de los que celebraron el artículo que le dedicamos.

A estos descendimientos llegamos, incommovible D. Luis!

Aquello no es respuesta, ni negación, ni nada que huela a firmeza de convicciones ó a entereza de carácter; es una ampliación de hipoteca...; un *Tío yo no he sido* digno de un escolar que le teme a una cara fosca.

A primera vista, se confunde con una solicitud pidiendo una credencial de *victimia*, que uno del Katipunán dirige a un sensible focinero yankee; pero luego se vé que es un acto de diplomacia bizantina, digno de cualquier Paleólogo encanijado.

Nada, que no quiere ser el padre de sus obras y le duele que el público le reconozca la paternidad.

Pero hombre ¿no alardea V. de pintar al desnudo a los que le combaten?; entonces ¿por qué no se rie, y se frota las manos, y hace contorsiones de simio al verse retratado al natural?

¿Le sucederá al Sr. Martí lo que a los guapos que estudian caras feroces y se echan a temblar si se contemplan, puestos en tal facha, ante el espejo!

La primera condición del hombre fuerte, es la de hacerle al mal tiempo buena cara, y el Sr. Martí por un ceñirillo ya estornuda.

\*\*

Consideramos tiempo perdido andar en rectificaciones, cuando el Sr. Martí confirma, historiándolos a su manera, los hechos que nosotros le imputamos; su narración es la prueba más convincente de que nuestro artículo no es un libelo infamatorio, como él afirma. Será un ataque duro, inoportuno quizá, pero de tiempo atrás muy merecido; díganlo en conciencia los que le conocen a fondo y fueron testigos de los hechos que motivaron nuestra queja.

El Sr. Martí pudo combatir en el Circo el acuerdo del Ayuntamiento negándose a modificar la tarifa de consumos, sin recordar a las masas el nombre de los que lo defendieron; ¿por qué no los llamó? Por lo que ya lo sabían, dice; también sabía toda Mallorca quien era el presidente del Sindicato de la fuente de la villa y sin embargo el Sr. Martí ansiaba un año de sequía, no para que la necesidad avivara el interés de los palmesanos en la defensa de sus derechos a las aguas de dicha fuente, sino para enviar a los sedientos al Conde de Montenegro á que les apagase la sed.

¿Implica juicio temerario suponerle un propósito igual, cuando el hambre exaspera a los pobres, que él no quiere que el Ayuntamiento pueda proporcionarles trabajo?

Pudo el Sr. Martí aspirar, como aspiró, honradamente a una escribanía de actuaciones, lo mismo que a cualquiera de los cargos retribuidos con fondos oficiales; pero entienda que si se le echa en rostro su pretensión, no es porque en sí sea mala, sino porque alardea de su des-

prendimiento y fustiga a los aspirantes por ambiciosos, y moteja a los empleados, sin hacer distinciones entre los que roban el sueldo y los que con probidad é inteligencia cumplen con su deber, por gente asalariada que se come el presupuesto sin conciencia ni pudor.

Nada tiene de censurable el que el señor Martí pidiera favor al General Weyler para conseguir la escribanía á que aspiraba; pero es un sarcasmo sostener que no llevaba más mira que la de rogarle «que por motivo tan justo diera una batalla á la naciente y ya potentísima influencia del Sr. Maura», por cuanto aparted del papel desairado que señalaba al General su amigo, el Sr. Martí sabía que á tener influencia para animar al General á que diese la *batalla*, una vez alcanzada la victoria, solo él hubiera cargado con el botín.

¿También es juicio temerario, ver estas cosas al través de un prisma tan razonable? ¿Y el ver la tostada, también lo es?

Tampoco le censuramos la publicación de unas hojas impresas en las que se defiende una opinión lícita, y en concepto de muchos eminentemente justa; y no porque publicara las tituladas *El público al Conde*, hacemos cargos al Sr. Martí. Y aquí viene del caso decirle: que es un pobre hombre si cree que, al señalarle como autor de dichas hojas, lo hicimos con la mezquina intención de librar á nuestro amigo y correligionario Sr. Binimelis de las responsabilidades que por ellas pudieran venirle, y mucho menos, para atenuar su decidida actitud en aquella lucha, en que tuvo por adversarios respetables é importantes personajes carlistas. La cuestión de las aguas, ó por mejor decir, del derecho de la ciudad al goce de la tercera parte íntegra del caudal de la fuente de la Villa, no era un punto dogmático, ni llevaba el sello de cosa juzgada por autoridad competente, y por esto los carlistas, que no conocen lo que sean cuestiones de gabinete, pudieron decidirse con verdadera independencia por la opinión que consideraran más acertada.

Sucedió además que en la discusión del susodicho derecho, y aún en la adopción de medios de defensa entre los partidarios de la ciudad, hubo la necesaria independencia para que cada cual asumiese la responsabilidad de sus propios actos; de ahí el por qué nuestro amigo el Sr. Binimelis en pública sesión del Ayuntamiento pudo en cierto modo disentir sin dar lugar á protestas de nadie, incluso el Sr. Martí, de lo hecho en la reunión en el Gobierno Civil, porque en ella los concurrentes «lejos de inspirarse en los justos y equitativos principios que informaban la R. O. que les convocara, trataran de hacer un *alarde de fuerza*, cuando siendo informativa la reunión, y debiendo constar todas las opiniones, lo que procedía era hacer un *alarde de razón*».

De lo dicho aparece con claridad meridiana, primero: que no existiendo razón de egoísmo, ni el temor á responsabilidades, que ofuscará la del Sr. Binimelis y le inclinase á endosar al Sr. Martí la paternidad de las *hojas*, cuando así lo hacemos, es porque tenemos el convencimiento de que decimos la verdad, y segundo: que en la forma de defensa y de ataque, cada cual obró con independencia, y por consiguiente en la adopción de medios,

no hubo verdadera uniformidad de pareceres.

Sin embargo, demos de gracia la supuesta encomienda del Sr. Martí, ¿dejaría por ella de ser el autor de las hojas *El Público al Conde*, como afirmamos? Y si lo fué, como él mismo confiesa, aunque comendatario, ¿dónde está la calumnia al señalarle como autor?

Bien sabe el Sr. Martí que no se debe á la paternidad el voto que le señalamos en su conducta respecto al particular; él no puede olvidar que llevó la iniciativa en dichas hojas, y en reuniones tenidas al objeto, de las computaciones de los votos en proporción al importe de la interescencia de los porcioneros en las aguas de la fuente de la Villa, y sabiéndolo, no le era lícito vender al Conde ni á ninguno de la parte contraria, el molino, y con él la victoria, casi asegurada, en las futuras votaciones. ¿También serán responsables los *comendatarios*, de ese rasgo de mal humor del Sr. Martí? Y si para el Sr. Martí son justa causa las vacilaciones del Gobernador, creyendo razonable que los que se distinguieron por su intransigencia en la discusión no debían formar parte de la comisión conciliadora, ¿qué garantías ofrece el señor Martí á los obreros de que no les abandonará en la hora suprema, y no entregará las defensas al enemigo al menor obstáculo que opongán en la realización de sus planes?

Es verdad que no sabemos tenga el Sr. Martí interés en vender otro molino; pero... genio y figura. ¡Y quien hace un cesto...!

Medítenlo las personas imparciales, ya que las masas de la República no nacieron para meditar.

A la guasa del interés general que siempre mueve al Sr. Martí en sus evoluciones en los diferentes campos de la política, podríamos contraponer la relación de las mismas, señalando los motivos que las ocasionaron, y por ellas podría hacerse cargo el pio lector de la generalidad de miras del Sr. Martí; pero basta á nuestro objeto puntualizar las *mas generales*: después del fracaso con el general Weyler, que no quiso dar la batalla á Maura, se fué al campo de éste en busca de una concejalia, recibiendo por vía de méritos una vara de Alcalde de Barrio, en el mismo día en que recibieron las suyas los socios de la Peña D. Luis Avila, D. Gabriel Perez, D. Cayetano Colom y D. Pedro Canet; después, rotas las relaciones por la venta del molino ó por otra causa que ignoramos, volvió á las huestes del General en busca de amparo para el fagín y á proponerle nueva batalla contra los Mauras, y por último desahuciado en su eterna pretensión, vuelve á los antiguos lares, no sabemos, si como hijo pródigo, ó como *pescador* en el río revuelto de la República; la resignación de sus nuevos aliados en pasar por *sus cosas*, lo dirá.

Será cierto todo lo que cuenta de la vara, del viaje á Madrid (cuyas cuentas presentadas por el Sr. Santandreu no tachamos, ni mucho menos, de excesivas, que la esplendidez necesaria según la representación que se ostenta, no debe confundirse con el exceso), lo de las obras, la resalada inconsecuencia integrista del Sr. Mulet y hasta lo del presbiteriano incógnito, todo, todo lo que cuenta el Sr. Martí, será verdad; pero también lo es lo dicho por nosotros y

confirmado por él, ó sea: que recordó á las masas los nombres de los Sres. Lósada y Mulet en ocasión en que les predicaba males sin cuento por los acuerdos del Ayuntamiento defendidos por estos señores; que fué el autor de las hojas «El Público al Conde»; que vendió á este, *con los votos* que representaba, el molino «Són Perot»; que pidió al general Weyler su apoyo para una escribanía; que recibió del Sr. Maura, ó de los suyos, una vara de Alcalde de Barrio y les pidió luego una concejalia; que se fué luego á los conservadores en demanda de otra; que él, que pasa las cuentas del Ayuntamiento por un tamiz muy estrecho, no tuvo peros para el gasto de su viaje á Madrid, y que un puritano como él, mandó que se hicieran obras en su casa, sin obtener el consiguiente permiso y sin pagar los arbitrios señalados; precisamente el pleito que sostiene con el Ayuntamiento; es la prueba que señalamos en justificación de nuestro aserto.

No contábamos ser tan extensos en la rectificación al Sr. Martí, porque sabíamos que tras de los hechos, cuéntense como se cuenten, hay la intención que les da vida, y en esta parte sus amigos íntimos nos harán justicia; pero á veces sin darse cuenta de ello, corre la pluma, y sobrando la materia, se alarga el escrito más que la voluntad. De la benevolencia de nuestros lectores esperamos el atenuante de este y semejantes deslices.

P. D.

No oívide el Sr. Martí que dos años antes de su ALCALDÍA ya había sido elegido concejal nuestro amigo el Sr. Binimelis, y que después han continuado siendo elegidos concejales carlistas en el mismo distrito, con y sin la presidencia del Sr. Martí. Por lo demás, ¡gracias señor *elefante*!

## MOVIMIENTO CARLISTA

Después de las elecciones

Conocido ya el resultado de las elecciones generales, tanto por los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación, cuanto por los que directamente hemos recibido de los distritos donde más viva se ha sostenido la lucha, cumplimos hoy el deber gratisimo de rendir justo tributo de admiración, de respeto y de simpatía hacia los candidatos que han luchado, con propicia ó adversa fortuna, y hacia las abnegadas masas carlistas que, desafiando las iras de los elementos oficiales, han demostrado una vez más que poseen la cualidad del sacrificio, y que como soldados de un ejército valeroso, tienen el hábito de la disciplina y la virtud de la obediencia.

La lucha electoral ¿á qué negarlo? es mirada con repulsión por los elementos carlistas. Sinceramente han ido á ella muchas veces, llevando el convencimiento de que aplastarían á los adversarios con la fuerza incontrastable de sus votos; pero de las urnas no ha salido nunca la verdad, de las urnas no ha salido pocas veces triunfante el candidato que contaba con las simpatías del país; de las

rnas ha brotado victorioso el candidato, sin merecimientos propios, sin representación personal, llevando por heraldo de su fama la influencia central que suspende y procesa Ayuntamientos, y la voluntad de los grandes caciques que torturan con toda clase de persecuciones y vejámenes á los elementos que no se le rinden.

Y esta convicción profunda, arraigada, avalora el mérito de los carlistas. Saben ellos, elegidos y electores, lo que les aguarda antes y después de la lucha electoral; saben que han de ceñir á sus frentes corona de espinas y recorrer calle de amargura, y hasta subir la cuesta pedregosa del Calvario; saben que les espera la cruz y los sayones del liberalismo; pero ¡ah! que ni la pasión les amedrenta, ni el resultado encoge sus espíritus; luchan y luchan con tenacidad, con entusiasmo, desplegando todas sus actividades, desarrollando todas las energías, porque tenemos en el cumplimiento del deber una segunda religión, y son para nosotros dogmas fundamentales, en los que ni siquiera es lícita la duda, la obediencia y la disciplina.

Rindamos, pues, tributo de justicia á los carlistas que tan brillantemente han sostenido la lucha en los contados distritos á que hemos acudido; al ilustre Marqués de Cerralbo, sobre el que han pesado en estos últimos días trabajos rudísimos, que sólo se pueden vencer por un alma tan bien templada como la suya para las grandes empresas, por un corazón que late á impulsos de los más ardorosos entusiasmos, y por una voluntad y una inteligencia consagrada por completo á nuestra nobilísima causa; á los candidatos tradicionalistas, prodigio de actividad, que admirablemente han secundado al Jefe delegado, consiguiendo los unos hermosos triunfos, y los otros gloriosísimas derrotas; y á las abnegadas masas carlistas, en fin, cuyos sacrificios heroicos explican lo que ha sido, lo que es y lo que será nuestra comunión, y abren el pecho á la esperanza de que han de tener, no tardando, cumplimiento feliz todas las reivindicaciones patrióticas.

Contra viento y marea, y á pesar de los telegramas de la prensa liberal, han salido Diputados los carlistas Don Matias Barrio y Mier, por Cervera de Pisuerga; D. Cesáreo Sanz, por Pamplona; Don Juan V. Mella, por Estella; D. Joaquín Llorens, por Olot; Marqués de Tamarit, por Tarragona; D. Felipe Villalonga por Palma de Mallorca, y Conde de Doña Marina por Alcañiz.

Que sea enhorabuena.

Otra víctima...

Ayer era el Padre Corbató, director de *La Monarquía Federal*; hoy no es un religioso el que vuelve á caer pero es otro director de un periódico carlista quien tiene el honor de saborear las reminiscencias del tufillo que despiden las altas dotes y virtudes que son columna y sostén de este régimen que agoniza.

Calle la pluma y lean nuestros amigos lo que por su propio puño escribe el *sentenciado*, Sr. D. José Sanz Ortega, director de *El Amigo del Pueblo* de Segovia, y á cuyo perseguido correligionario (á parte los disgustos que le ocasionan) LA TRADICION considera altamente honrado y enaltecido.—Dice así el escrito de referencia:

Á LOS LECTORES

Respetando el secreto del sumario para nada nos hemos ocupado en las columnas de *El Amigo del Pueblo*, del proceso seguido contra su Director por el enorme delito cometido en el número 68 al dar cuenta del concierto celebrado en San Francisco el Grande con asistencia de la regente y de sus hijos, suceso que arrancó enérgicas protestas de la prensa católica y que mereció unánimes censuras.

Terminado ya el sumario la ley declara públicos los actos del proceso á partir de la resolución de la apertura del

juicio oral. Acusado de un delito de lesa majestad se pide para mí la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. ¡Loado sea Dios que me ha creído digno de padecer persecución por la justicia y de sufrir algo por su Causa!

»La tranquilidad y satisfacción de mi conciencia son prendas que me convienen de mi inocencia ante el Tribunal de Dios. Ante la justicia humana no sé cuál será el resultado de mi proceso; pero confío en la rectitud de mis jueces, pues no puedo creer que sea delito ante la ley una acción de que mi conciencia no me acusa antes bien por ella me aplaude.

»Sea cual fuere el fallo de los hombres, ni soberbio le provocho ni cobardo le temo. Prefiero ser preso sin remordimientos á ser libre sin dignidad.

»Sin embargo para preparar debidamente los medios de mi defensa y para que mi espíritu goce de toda la tranquilidad y calma necesarias en un caso semejante, he creído más conveniente declinar provisionalmente el cargo de Director de *El Amigo del Pueblo*, encargándose de él mi buen compañero y correligionario el abogado D. Mariano Larios Cibatti. Y tal vez es este el primero y mayor disgusto que me ha ocasionado mi procesamiento.

»Al hacerlos esta manifestación debo decirlos: ¡Antes mártir que traidor y adúlador vil del poder y de la fuerza! En un país en que al frente de los públicos negocios viven y medran muchos que merecen un presidio, no es extraño que la honradez se vea en la cárcel. Delitos anunciaba en mi último número que se han cometido en calles y plazas y sin embargo la Ley ha enmudecido, porque los intereses de Dios y de la Patria se cotizan hoy muy bajos: lo que importa es sostener el prestigio de lo que dá de comer. Tal sucedía en el imperio romano en vísperas de ser barrido del número de los pueblos.

»Echado, pues, en los brazos de la Divina Providencia, cuya voluntad acato, y fiando mucho en la acrisolada rectitud y altas dotes del Tribunal que me ha de juzgar y cuyo fallo desde luego respeto, os saludo con el grito que daría al pie mismo del cadalso: ¡Viva nuestra sacrosanta Religión sin mancha ni profanaciones! ¡Viva la España tradicional libre y con honra! ¡Viva el R...!

JOSÉ SANZ ORTEGA.»

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

Hace algunos siglos, Isabel la Católica quiso vender sus alhajas para que Colón descubriera y conquistara América. El rasgo de aquella soberana constituye la página más hermosa de su historia.

Cuatrocientos años después, el último dominio del vasto imperio colonial que los Colón, Cortés, Pizarro, Balboa y otros ilustres capitanes unieron á los destinos de España, está próximo á perderse.

Mas antes de que se pierda Cuba, los españoles harán toda suerte de sacrificios, verterán su sangre y darán su dinero.

¡Aún hay patria!...

Y doña María Cristina de Hapsburgo Lorena, emulando las glorias de Isabel de Castilla, ha ofrecido regalar para la construcción de un buque 10.000 duros, ó sea algo más de la mitad de lo que cobra la casa real diariamente.

Saludamos con enternecimiento profundo este rasgo de generosidad.

Isabel la Católica adquirió á sus expensas tres carabelas para descubrir América.

Pero aunque hoy la marina es más costosa, con los 10.000 duros de la señora que representa hoy á aquella soberana tendremos lo menos para un palo del buque que se construya.

Entre todos se ha de llevar la carga. Diez mil duros no son grano de anís, y la nación que es inagotable, pondrá el resto.

DE PALMA

No nos ocupamos en el último número de LA TRADICION de una carta kilométrica que á D. Luis Martí se le antojó remitirnos con destino á nuestros amigos los Sres. D. Miguel Binimelis y D. Gabriel Mulet, porque, aparte de no ser LA TRADICION estafeta al servicio del primer *quidam* que se presente, venia el escrito en cuestión, no en atento ruego (como es de costumbre) sino como mandato parapetado en el artículo 14 de la ley de policia de imprenta; esto es, como imposición.

¿Es el Sr. Martí abogado? ¿conoce la ley de imprenta? Porque si todas las leyes que conoce las interpreta en igual forma que el citado artículo, lucidos están sus defendidos y lucida está la ciencia jurídica del republicanismo mallorquin, dado caso de que quiera ser representada por tal entidad.

Si queria D. Luis Martí contestar á nuestro artículo (del que no rectificamos ni una línea, como él tampoco nada rectifica en su carta, ¡a pesar de ser tan larga!), ¿por qué en vez de hacerlo por *tabla* no lo hizo directamente? ¿Será acaso por aquello que dice en su escrito que el artículo de LA TRADICION es anónimo?

No hay una línea en LA TRADICION que sea trabajo anónimo, Sr. Martí. En esta redacción no se ha dado el caso de otras que tal vez conozca el D. Luis, en las que al ir á preguntar por el autor de algún escrito no hay posibilidad de dar con él ni aún con la linterna de Diógenes.

¡Miren ustedes que calificar de trabajos anónimos los de un periódico que cuenta con redactores y domicilio conocidos, tiene gracia! ¿Y ese calificativo parte del autor de las hojas *De el público al Conde*? ¡¡¡Eso si que tiene gracia!!!

¡Ah, se nos olvidaba! La carta de referencia encontró favorable acogida en otros periódicos; el público, el público que lee esos periódicos, la pudo leer y convencerse que en nada destruía las afirmaciones de nuestro artículo, sino sólo tratar, aunque sin conseguirlo, de herir á nuestros queridos correligionarios objeto de las iras de D. Luis Martí.

¡En otro lugar de este número va un *sinapismo* mas extenso contestando al escrito de marras!

En *La Última Hora* y en algunos otros periódicos locales hemos leído el balance del garito oficial (esa es la palabra) de Monte Carlo tal como fué presentado al finalizar el último año económico.

Los ingresos de la banca producidos por el juego ascendieron á 14.850.000 francos (cinco millones menos que el año anterior).

Los gastos se dividen de la siguiente manera:

Asignación del príncipe Alberto de Mónaco, 2.000.000 de francos.

Policia, gendarmeria, Instrucción pública y gastos para plantaciones y jardines, 1.500.000.

Sueldo de dos directores, administradores, banqueros (*croupiers*) y demás personal, 1 millón de francos.

Para gastos de teatros, orquestas, carreras, regatas, tiro de pichón y obras de beneficencia, 800.000.

Anuncios y reclamos, 500.000.

Fondos para facilitar el viaje de regreso á los jugadores desgraciados, 100 mil.

Y, por fin, otros tantos para impedir los suicidios á causa de pérdidas en el juego.

A pesar de estas últimas precauciones, se han suicidado en Mónaco durante el pasado año 35 personas por haber quedado completamente arruinadas por el juego.

De los 500.000 francos que figuran para anuncios y reclamos, 100.000 van á parar íntegros á la Administración de *El Figaro* á condición de que el gran periódico francés dé cuenta diariamente de la dulce temperatura que en todo tiempo reina en Mónaco, sin perjuicio, por supuesto, de relatar los grandes festejos que allá se celebran en honor de los visitantes.

Las naciones corrompidas por las doctrinas liberales sostienen ese principado para que el vicio tenga en él un refugio oficial.

Es lástima que el tal principado no desaparezca.

¿Opina como nosotros *La Última Hora*?

VARIETADES

EL CURA Y EL GENERAL

Sucedió, hace ya bastantes años, que la guarnición de Pamplona, conforme á la costumbre que regia entonces, se sublevó contra el Gobierno de Madrid. Hubo, como es consiguiente, su diseño de guerra civil, y al cabo fueron vencidos los insurrectos, de los cuales unos pagaron con su vida la intentona en el combate ó fusilados, y otros pudieron esconderse ó coger, á uña de caballo, la frontera.

—No nos faltarian compromisos—decía aquella misma noche D. Blas, el cura párroco de X, pueblecillo situado entre breñas, junto á la linea fronteriza de Navarra y Francia;—por aqui han de querer muchos zamparse en Francia.

—Dificillito lo veo—dijo el médico;—nada menos tenemos en el pueblo que un batallón, y esperan esta noche á otro. Ni una rata pasa la frontera.

—La frontera—repuso el maestro de escuela—siempre se puede pasar, aunque haya una división entera guardándola.

Pero es—observó el médico—por sendas que solo nosotros conocemos. Y los sublevados no son del país.

—Pues por aqui nos vendrán dijo el cura—los compromisos que yo espero. Más de uno ha de venir pidiéndonos que le guíemos y pongamos en salvo.

Lo que no haria yo—dijo el médico—aunque me lo pidiesen de rodillas.

—¿Tiene usted miedo de ir á la cárcel por encubridor de insurrectos?—preguntó socarronamente el barbero.

—No me falta—respondió el médico; pero aparte de eso, aún expondría yo mi libertad y mi vida por los defensores de una causa justa; pero esos tunantes de sublevados son unos revolucionarios del peor género; son unos pretorianos que tratan de imponernos con sus bayonetas lo que nuestro país no quiere, y hace muy bien en no quererlo, y que nos desprestigian ante el mundo con sus ridículos pronunciamientos...

—Tiene usted razón que le sobra—intervino el cura;—lo único quizá que disculpe á los que acaban de ser vencidos, es que no son mejores los que acaban de ser vencedores. Así anda el mundo, y así anda especialmente nuestra desgraciada patria. Pero ¿qué le vamos á hacer? Los pobres soldados son unos infelices á los que sacan del cuartel á la fuerza, y á la fuerza les hacen gritar: ¡Viva la libertad!, lo cual es un horrible sarcasmo. Yo no tendria valor para negarme á salvar á uno de esos infelices.

—Ni yo tampoco—añadió el médico;—me referia únicamente á los jefes.

—Eso varia—dijo el cura;—la verdad es que todos debiamos contribuir á que les diesen su merecido. Así, poco á poco se iria librando España de esa cáfila que la esquilma, ensangrienta y perturba de continuo. Pero convengamos en que también entre los jefes, los hay dignos de lástima; muchos son jóvenes atolondrados ó extraviados por malas pasiones...

—Pues con ese criterio, señor cura—dijo el médico—los indulta usted á todos. El mismo general Guerrero (1) puede parecerle á usted un extraviado.

—Y puede que lo sea—continuó el párroco.—Pero realmente, el general Guerrero me parece que no le salvaria yo. Es un perturbador por hábito y ya se ha

(1) Siendo esta anécdota en el fondo histórica, hemos variado el apellido del general, que fué verdaderamente el jefe de la sublevación á que aquí se alude.



**CORREOS**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

**Salidas**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcúdia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve ma.ª para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcúdia).

**Entradas**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcúdia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcúdia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**DILIGENCIAS**

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de paradas	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá	Santacilia	2 "	8 "
Calviá	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent	P. del Olivar	2 "	9 "
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Deyá	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Sóller	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor	Bauló, 6	2 "	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos	Bauló, 6	2 "	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 "	6 m.
Algáida	Mercadol, 13	2 "	6 "
Montutri	Mercadal, 13	2 "	6 "
Porreras	Mercadal, 13	2 "	6 "

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

MADRID	
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 pº perpetuo interior.	00'00
4 pº exterior.	00'00

4 pº amortizable	00'00
Cubas (90)	00'00
Cubas (86)	00'00
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	00'00
Libras	00'00

**BARCELONA**

4 pº perpetuo interior.	57'60
4 pº perpetuo exterior	71'20
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	69'00
Cubas (90)	83'00
Ferro-carriles del Norte	21'95
Paris	51'62
Francias	18'75

**PALMA**

Crédito Balear	59'00
Cambio Mllorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Almbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isleña Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

**ANUNCIOS**

Establecimiento  
Tipo-Litográfico

**Amengual y Muntaner**

Librería  
y Encuadernaciones

Esta casa que puede considerarse la primera de Palma en su clase, por la extensión de sus negocios y por la multitud de ramos á que se dedica, sirve á sus numerosos parroquianos con presteza y moderación en los precios, cuantos encargos se le confían.

Se hacen toda clase de trabajos tipo-litográficos sean de la clase que fueren: acciones para sociedades de crédito, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, billetes de Banco, bonos y demás que abrazan las operaciones financieras, pudiendo hacerse estos trabajos á diferentes tintas hasta el número de diez. Tarjetas para visita, de infinita variedad de clases: imitación de marfil y madera con canto dorado, de luto, de medio luto con modelos de varios caprichos y ordinarias con emblemas de las profesiones que se quieran. Talones de todas clases y modelos para la recaudación del impuesto de consumos. Esquelas y tarjetas de defunción de numerosa variedad en clases y estilos. Toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados de instrucción y municipales. Correos, Obras Públicas, Empresas mercantiles, Comercios, Tiendas de despacho cualquiera sea y servicios caseros. Rótula para etiquetas para envases de vinos, licores, confituras, almibares, frutas en conserva y toda clase de elaboraciones de comestibles y líquidos; se imprimen con tinta negra ó de colores ó á varias tintas: también se trabajan para cajas de calzado y para usos análogos. Facturas de la clase, tamaño y forma que se pidan impresas con tinta común ó con tinta comunicativa. Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores, fiestas públicas y espectáculos de todos órdenes. Estos carteles pueden ser impresos tanto á una sola tinta como á varias, con emblemas ó sin ellos. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás documentos propios para propaganda ó anuncio de dichas funciones, bailes y espectáculos caseros. Circulares para casas de comercio y para los particulares, hojas sueltas, anuncios para repartir á domicilio: etc., etc.

Los trabajos se presentan al finalizar el plazo señalado para su terminación.

Conquistador, 30; Maimó, 9 á 11 y Cadena, 2.--Palma de Mallorca.--Sucursal en Inca: Rectoría, 12

y echaríanle en cara no haber cuidado de la carreta y le despedirían indudablemente.

—¡Oh! ¡oh! Esto se vuelve sentimental, dijo Fargeolles; bastante nos hemos reído ya, vámonos á acostar.

El ex-veterano del navío-escuela cometió la imprudencia de referir su última farsa en pleno café de la Marina, y la mañana siguiente fué citado á comparecer ante el tribunal de policía correccional; mas no pudo obedecer porque aquella misma noche, al salir del café, fué cuando los hijos de la madre Barbachú lo dejaron casi muerto en medio de la calle.

El comandante de marina juzgó necesario embarcar inmediatamente á Fargeolles, y arrestarlo á bordo del primer buque de guerra que se presentase.

Así, pues, á su salida del hospital fué destinado á la *Thétis*, donde habían quedado vacantes seis ó siete plazas de aspirantes, á consecuencia de recientes nombramientos. Muchos de los cómplices ordinarios de sus diabluras recibieron igual orden.

Esta es la razón porque Carlos de Pierremont murmuró con dolor profundo:

—¡Egle! ¡desgraciada Egle! ¡jes forzosó que te oculte la verdad, pues de lo contrario te mataría el dolor!

amanezca, y la lámpara se apaga, porque así lo dispone el reglamento, á las ocho de la noche. Nada de esto es muy agradable; pero á su edad, los aspirantes se cuidan poco del bienestar material.

Además sabíase perfectamente que la más hermosa de todas las profesiones tenía un rudo noviciado, y se habían contado cosas tan admirables de los guardias marinas de otras épocas, de los aspirantes del Imperio, que cada cual sentía un vivo deseo de seguir las huellas de aquellos.

¡Dichoso tiempo! decimos nosotros á pesar de la pintura que estamos haciendo de Carlos de Pierremont y de las barrabasadas de Emilio Fargeolles. ¡Dichoso tiempo!

La vida marítima es aún todo rosas, se espera con impaciencia la primera tempestad, en cada buque se cree ver un pirata y se hacen las guardias soñando con las insignias de vice-almirante. Ríese de todo, excepto al ser tratado de chiquillo, y por esta razón se cree observar que los oficiales nos faltan siempre: esta es la primera herida que recibe el amor propio.

En suma, aquella vida es muy adorable, con tal que reine una buena inteligencia, como sucedía en la *Dryade*, á cuyo bordo olvidé muy pronto las disensiones intestinas de la *Aigrette*. Lo mismo acontecía en la *Brillante*, donde Julio Renaud se consideraba muy feliz á pesar del sentimiento que

y algunas alacenas las paredes. Varias sillas de tijera de lona, un escritorio de espinó y algunas arcas bastas componían todo el mueblaje.

En el año de gracia de 1830 se distinguía el puesto de alumnos de la fragata *Thétis* por lo muy confortable.

Yo era entonces el duodécimo de los aspirantes de la *Dryade*, cuya cámara de alumnos, completamente desprovista de alacenas, estaba siempre atestada con nuestros doce grandes cofres. Cada uno de nosotros juraba siempre por su baul, que le servía de cómoda, armario, confidente y cama.

Entonces me convencí de que se llega á dormir perfectamente sobre la espalda convexa de un baul, cuyos travesaños nos lastiman los riñones. Basta para conseguirlo haber hecho el cuarto de guardia, haberse levantado de cuatro á cinco de la mañana para presenciar el baldeo y haber pasado el resto de la mañana trabajando en el fondo de la bodega, ó en la chalupa ó en algún ejercicio.

Es verdad que he conocido alumnos que, sin ser sonámbulos, dormían andando.

El oscuro centro que acabamos de describir era el único domicilio y lugar de refugio de los alumnos. Allí comen y hacen sus cálculos náuticos: allí reciben las visitas y allí duermen. Por la noche se cuelgan las hamacas que han de desaparecer antes que